



PALACIO DE RIVA HERRERA (SANTANDER – CANTABRIA)

Palacio de Riva Herrera: Declarada Bien de Interés Cultural

Estudio financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Santander.

El palacio, además de su torre señera con ventana esquinada, blasonada y plateresca, cuenta con la ya dicha casa señorial, capilla, patio de armas y una portalada. Junto con la Catedral es el más viejo vestigio arquitectónico del pasado con que cuenta la ciudad de Santander.

ESTRUCTURA DEL INFORME:

1. Antecedentes.
2. Estudio de los procesos patológicos presentes: recomendaciones de actuación.
3. Estudio estructural de los muros y cimentación.
4. Estudio de los materiales.
5. Estudio geotécnico.
6. Estudio topográfico y fotogramétrico.
7. Resumen final y conclusiones.

Equipo de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, C. y C. (UC) que ha desarrollado los estudios:

- Coordinación general del estudio e informe global: Grupo de Tecnología de la Edificación: GTED-UC.
- Estudios de los procesos patológicos presentes y estructural: Grupo de Tecnología de la Edificación: GTED-UC.
- Estudio de los materiales y tratamientos superficiales: Laboratorio de Ciencia e Ingeniería de los Materiales:.
- Estudio geotécnico y ensayos del terreno: Ingeniería del Terreno.
- Levantamiento topográfico y fotogrametría: Ingeniería geográfica, geodesia y fotogrametría.